

# Presidente de Codelco prevé que cobre llegue a US\$ 2,30

**ESCENARIO.** Nelson Pizarro reconoció que no será una alza “extraordinaria”.

El presidente ejecutivo de Codelco, Nelson Pizarro, dijo ayer que el mayor productor mundial de cobre espera un alza en el valor del metal para el 2018, el cual quedaría alrededor de US\$ 2,30 por libra.

Al participar en el balance de las iniciativas implementadas en materia de transparencia, igualdad de oportunidades y buen gobierno corporativo (oportunidad en la que la em-

presa lanzó la plataforma web [codelcotransparente.cl](http://codelcotransparente.cl) y firmó su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas), el ejecutivo comentó que “personalmente creo que puede ser el 2018. No pienso que vaya a ser un repunte extraordinariamente alto, pero en torno a los US\$ 2,30 (por libra) es mi visión”.

Los ingresos de la estatal, que desarrolla un importante plan de inversiones para mante-



FRANCISCO LONGA/AGENCIAUNO  
PRESIDENTE EJECUTIVO DE CODELCO

ner sus niveles de producción, se han visto fuertemente impactados por la debilidad de la cotización, que a inicios de año llegó incluso a mínimos de seis años y medio.

La complicada situación ha llevado a la empresa a profundizar su exitoso programa de reducción de costos, mientras evalúa reajustar los plazos para concretar sus planes, especialmente en las iniciativas que forman parte de los proyectos estructurales.

Pizarro fue el encargado de firmar ayer el Pacto Global de las Naciones Unidas, iniciativa voluntaria mediante la cual Codelco, al igual que otras 10 mil empresas a nivel mundial y 75 a nivel nacional, se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con 10 principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y medidas anti-corrupción.

CS



Te invitamos a revisar el Padrón Electoral Auditado y la Nómina Auditada de Inhabilitados en [www.servel.cl](http://www.servel.cl). Si estimas que tú u otra persona fue omitida de manera injustificada o debiese estar excluida, puedes presentar una reclamación ante el Tribunal Electoral Regional que corresponda al domicilio del elector o electora sobre la que se reclama. La solicitud se debe presentar entre el 14 y el 24 de agosto, adjuntando copia de la cédula de identidad. Encuentra más información en [www.servel.cl](http://www.servel.cl).

Llámanos al 800 366 400  
o encuétranos en Facebook y Twitter.

SER ELECCIONES MUNICIPALES VEL 2016  
Elige el país que quieres